

E

Editorial

Claridad y las cuentas de energía

Hoy se cumple un año del megacorte de electricidad, Existen polémicas todavía.

Luego de los cortes de energía eléctrica prolongados registrados hace exactamente un año, el 1 de agosto de 2024, fueron activados diversos planes para compensar a los usuarios por las horas de servicio no recibido. Sin embargo, hace pocos días, una publicación periodística (Ciper del 21 de julio) planteó que esas devoluciones “son financiadas por los mismos usuarios” a través de cobros mensuales del 0,56% del total consumido. También, expuso que esos ítems no se especifican claramente en las boletas emitidas por 21 de las 26 empresas distribuidoras del país. En respuesta, las empresas -entre las cuales se incluye a Saesa, la principal encargada del servicio en Los Ríos- aseguraron que “no existen cobros ocultos a los clientes y que el nivel de compensaciones reales que enfrentan las distribuidoras excede ampliamente los valores considerados en las tarifas vigentes”. Además, que esas tarifas no están fijadas en virtud de una contingencia, sino luego del proceso extenso conducido por la Comisión Nacional de Energía (CNE) -“en el cual el sector expuso sus reparos”- y que también consideró las adecuaciones de costos tras el congelamiento que se mantuvo en pandemia. Este último ítem fue el que hizo subir los cobros en un 7,1% durante julio.

La semana pasada el tema de los posibles cobros ocultos fue abordado por el diputado Gastón von Mühlhenbrock en Diario Austral y anunció una convocatoria al ministro Diego Pardow a la Comisión de Energía de la Cámara para explicar esta situación. El secretario de Estado debía estar en la región, pero la contingencia nacional obligó a cambiar su agenda. En su visita abordaría estos puntos y el plan Cuentas Claras, que el gobierno ha implementado con ayuda del Servicio Nacional del Consumidor y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyos funcionarios atenderán en los municipios para explicar a los vecinos cómo funcionan las cuentas y los aportes estatales a los cuales pueden postular. Según informaron desde la seremi de Energía, a nivel local ya se atiende en Mariquina, Los Lagos, Corral, Paillaco, La Unión y Panguipulli.

Sin duda es importante que esa información llegue a los usuarios y también es preciso mantener máxima transparencia en estas materias, porque ellas afectan la vida diaria de las familias.